

Las condiciones bioclimáticas de nuestro entorno son extraordinariamente favorables para la vida. Los inviernos suaves y los veranos cálidos favorecen el desarrollo de numerosas poblaciones de insectos que comparten con nosotros el espacio en el que desarrollan parcial o totalmente su ciclo vital.

Aunque la mayor parte de poblaciones de insectos se encuentran en equilibrio dentro de la cadena trófica, en ocasiones experimentan fases de crecimiento poblacional que dan lugar a su expansión incontrolada, alterando la actividad humana, especialmente si tiene lugar en las ciudades (viviendas, vía pública, parques y jardines...) **Sólo en estos casos, los insectos pueden considerarse como una plaga y deben ser objeto de control.**

Generalmente, los insectos son beneficiosos, y coexisten en equilibrio con otras especies. Recordemos por ejemplo, la importancia de las abejas en la polinización de las flores, fenómeno fundamental para el desarrollo de la vida vegetal.

En la mayoría de ocasiones, la aplicación de medidas básicas estructurales, de higiene o mantenimiento, son suficientes para minimizar el impacto de los insectos o roedores sobre la actividad humana. En determinadas circunstancias, es necesario complementar estas medidas con tratamientos biocidas localizados y muy específicos que en vía pública se realizarán desde el ayuntamiento.

En beneficio de todos es recomendable que los programas de control de plagas, se complementen con medidas de vigilancia y control de los espacios particulares.

En edificios de viviendas

Nos referimos fundamentalmente a las **comunidades de vecinos**, que comparten diferentes elementos que pueden ser vía de entrada y/o puntos de desarrollo de roedores e insectos: red general de desagües, cuarto de contadores, bombas de agua, garaje, etc... Disponer de un programa de revisión y control de plagas resulta muy eficaz para proteger a cada una de las viviendas que las integran.

En el hogar

Aunque no consideramos oportuno llevar a cabo programas profesionales de control de plagas, a no ser que existan problemas cuya magnitud lo justifique, es **recomendable aplicar medidas sencillas** que pueden dificultar en gran medida, que los insectos y roedores puedan acceder y proliferar en las viviendas. A continuación se especifican algunas de ellas:

- Utilizar tapones en las pilas, bañera y plato de ducha cuando no se utilizan.
- Si poseemos patio interior o terraza con desagüe, aplicar sobre ésta una rejilla fina sin obstruir el paso del agua.
- Sellar o siliconar las posibles aberturas que puedan haber entre los desagües y las tuberías de la lavadora y el lavavajillas.
- Sellar grietas y rendijas que puedan haber en el zócalo, y entre los tapajuntas de las puertas y las paredes que los sujetan; especialmente en la cocina.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN EL HOGAR

- Verificar que en la doble talla, de existir, no posea huecos que permitan la comunicación entre el interior y el exterior de la vivienda. La aparición de cadáveres de cucarachas en los focos halógenos nos puede advertir de la existencia de un nido de cucarachas en la talla.

- Evitar acumulación de suciedad detrás de la nevera, bancadas y otros puntos de la cocina.

- Es recomendable, en verano, y en la medida de lo posible, la aplicación de telas mosquiteras en las ventanas para evitar la entrada de insectos

- Evitar dejar objetos (cajas, botellas...) a nivel del suelo en la cocina, despensa, lavabos y cuarto de la lavadora-secadora.

- Mantener en condiciones adecuadas los cubos de la basura, realizando un reciclaje selectivo y evitando que se acumulen los residuos en la vivienda más de un día (especialmente evitar olores que pueden actuar como un atrayente).

- Evitar la acumulación de agua (encharcamiento), en tiestos y macetas. Las larvas de mosquito se pueden desarrollar en volúmenes ínfimos de agua.

- Si poseemos aire acondicionado, vaciar los recipientes que recogen el agua de condensación diariamente puesto que en los mismos se podrían criar larvas de mosquito.

- Si tenemos jardín, evitar que el riego produzca zonas de encharcamiento durante periodos de tiempo prolongados.

LAS ACCIONES CONJUNTAS BENEFICIAN A TODOS



La Concejalía de Sanidad dentro de sus Servicios de Sanidad Pública Municipal, establece una programación de desinfección, desratización y desinsectación en la red general de alcantarillado, pluviales, alumbrado, instalaciones, dependencias y edificios de titularidad Municipal y vía pública.

Las inspecciones y tratamientos en las redes de alcantarillado y otros espacios públicos se realizan a lo largo del año y de forma ininterrumpida, con el fin de controlar, entre otros, las poblaciones de cucarachas y roedores.

Estos tratamientos se intensifican en primavera y verano, por ser estos los periodos del año con mayor incidencia de estas especies.

Para PREVENIR la presencia de plagas en su hogar es muy importante su colaboración por eso creemos que esta información puede serle de utilidad.

